INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1682-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU con NIT 824.001.332-0.

PERIODO: ABRIL DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado Maku – COOMAKU**, encargada de la ejecución del contrato No. 1682 de 2025 durante el periodo del 1 al 30 de abril del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1682-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU - COOMAKU
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 265.902.567
VALOR DE ADICCION 01:	$132.951.284
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	07 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$398.853.851
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 39.885.385,10	10	Seguros del Estado S.A.	47-44-101032570	01/10/2025	07/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 79.770.770,20	20			01/10/2025	07/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 351.181.000,00			47-40-101010109	01/10/2025	07/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 351.181.000,00				01/10/2025	07/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 351.181.000,00				01/10/2025	07/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1682 -2025 son:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles. Longitud 0.36 Km
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 con longitud 0.24 Km y la Conectante a la Universidad de Córdoba con longitud de 1.70 Km.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado Maku – COOMAKU**, son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.
- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).

- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de abril de 2026, la cooperativa **COOMAKU** ejecutó actividades de conservación rutinaria en los sectores viales a su cargo, bajo la supervisión de la Administración Vial.

Las intervenciones desarrolladas incluyeron labores de **rocería y desmonte manual**, orientadas al control de la vegetación y mejoramiento de la visibilidad lateral de la vía; **limpieza de bermas**, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y seguridad en el corredor vial.

Estas acciones estuvieron dirigidas a preservar las condiciones funcionales de la vía, mejorar la seguridad vial y garantizar una adecuada prestación del servicio a los usuarios.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las actividades ejecutadas por la cooperativa durante el periodo en mención, agrupadas por semana de trabajo, indicando el rango de PR intervenido y las cantidades acumuladas por tipo de actividad, conforme a los registros diarios de campo y a las inspecciones técnicas realizadas.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RESUMEN DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERIA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	MANTENIMIENTO DE SEÑALES (UND)
1	2103	3+0000	4+0000	1.7	300	-
2	POSTOBON - AEROPUERTO	3+0000	6+0900	3.9	2500	-
2	2103	0+0000	5+0150	5.6	-	-
3	2103	5+0150	6+0640	1.5	-	-
3	CONECTANTE CERETE - ESTADIO	0+0000	1+0000	1	-	-
3	POSTOBON - AEROPUERTO	0+0000	3+0000	8.5	-	16
3	POSTOBON - AEROPUERTO	0+3000	5+0600	-	5000	-
4	POSTOBON - AEROPUERTO	0+0000	3+0000	-	3000	-
4	21 CRA	0+0350	6+0540	6.2	540	-
4	2103	0+0000	6+0940	7.4	-	-
4	CONECTANTE RETORNO LETICIA – VÍA 2103	5+0700		1.0	-	-

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado Maku – COOMAKU** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

- ✓ Durante el mes de abril de 2026, la cooperativa **COOMAKU** ejecutó de manera satisfactoria las actividades de conservación rutinaria en los sectores asignados, evidenciándose cumplimiento en labores orientadas al mantenimiento de las condiciones de seguridad y transitabilidad de la vía.
- ✓ Las actividades de rocería, limpieza de bermas, poda y aseo general contribuyeron al control de la vegetación y al mejoramiento del entorno vial.
- ✓ No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el fortalecimiento de actividades preventivas, especialmente en lo relacionado con el mantenimiento del sistema de drenaje y el control continuo de la vegetación, aspectos clave ante la variabilidad climática.
- ✓ En términos generales, las actividades se desarrollaron conforme al alcance establecido dentro del programa de conservación rutinaria bajo supervisión de la AMV.

6. RECOMENDACIONES

Para el próximo periodo, y teniendo en cuenta la proximidad de la temporada de lluvias en el departamento de Córdoba, se recomienda a la Cooperativa **COOMAKU**:

- ✓ **Intensificar las actividades de rocería y desmonte manual**, garantizando el control permanente de la vegetación, especialmente en zonas críticas donde pueda afectar la visibilidad o invadir la calzada.
- ✓ **Reforzar la limpieza de bermas**, asegurando su adecuado estado, en especial en sectores con presencia de demarcación horizontal, con el fin de mantener su visibilidad y funcionalidad.
- ✓ **Priorizar la limpieza y mantenimiento de las estructuras de drenaje** (cunetas, alcantarillas y obras transversales), evitando obstrucciones que puedan generar acumulación de agua y afectaciones a la vía.
- ✓ **Fortalecer las labores de inspección vial**, permitiendo la identificación oportuna de puntos críticos relacionados con deterioro del pavimento, acumulación de material vegetal o fallas en el drenaje.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **MONTERÍA (POSTOBÓN) – AEROPUERTO** ➢ **21CRA** ➢ **2103 TRAMO TE DEL AEROPUERTO – CERETÉ**

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL			
PR		**LONGITUD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**KM**	
3+0000	4+0000	1	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2103
3+0000	3+0700	0,7	CALZADA DERECHA, VIA 2103
3+0000	5+0200	2,2	CALZADA DERECHA, POSTOBON - AEROPUERTO
5+0200	6+0900	1,7	CALZADA DERECHA, POSTOBON - AEROPUERTO
0+0000		0,5	CALZADA DERECHA, VIA 2103 (EN EL PUENTE TE AEROPUERTO)
1+0100	3+0000	2,9	CALZADA DERECHA; VIA 2103
3+0000	5+0150	2,15	CALZADA DERECHA; VIA 2103
5+0100	6+0640	1,54	CALZADA DERECHA, VIA 2103
0+0000	1+0000	1	CONECTANTE A CERETE (ESTADIO DE FUTBOL)
3+0000	0+0000	3	CALZADA IZQUIERDA, VIA P-A
0+0000	2+0800	2,8	CALZADA DERECHA, VIA P-A
0+0100	1+0900	1,8	CALZADA DERECHA, VIA P-A
4+0700	6+0940	2,24	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2103
UBICACIÓN 5+0700		1	AMBAS CALZADAS (RETORNOS DE LETICIA), VIA 2103
3+0300	4+0700	1,4	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2103
1+0500	3+0000	1,5	SEPARADOR, VIA P-A
6+0260	6+0540	0,28	CALZADA IZQUIERDA, VIA 21CRA
4+0700	6+0260	1,56	CALZADA IZQUIERDA, VIA 21CRA
0+0000	1+0240	1,24	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2103
1+0200	3+0200	2	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2103
0+0200		0,5	T DE AEROPUERTO, VIA 2103
2+0250	4+0700	2,45	CALZADA IZQUIERDA; VIA 21CRA
0+0350	2+0250	1,9	CALZADA IZQUIERDA; VIA 21CRA

José Arias

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**LIMPIEZA DE BERMA**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **MONTERÍA (POSTOBÓN) – AEROPUERTO** ➢ **21CRA** ➢ **2103 TRAMO TE DEL AEROPUERTO – CERETÉ**

LIMPIEZA DE BERMA				
PR		**TIPO DE BERMA**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**REVESTIDA**	**ML**	
3+0700	4+0000	X	300	CALZADA IZQUIERDA, VIA 2103
3+0000	3+0500	X	500	CALZADA DERECHA, POSTOBON - AEROPUERTO
3+0000	5+0000	X	2000	CALZADA DERECHA, VIA P-A
3+0000	5+0300	X	2300	CALZADA IZQUIERDA, VIA P-A
3+0100	4+0800	X	1700	CALZADA DERECHA VIA P-A
4+0600	5+0600	X	1000	CALZADA DERECHA VIA P-A
0+0000	3+0000	X	3000	CALZADA IZQUIERDA, VIA P-A
6+0260	6+0540	X	280	CALZADA IZQUIERDA, VIA 21CRA
6+0000	6+0260	X	260	CALZADA IZQUIERDA, VIA 21CRA

José Arias

JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU

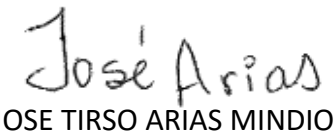
OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	**OTRAS ACTIVIDADES**
PERIODO:	**ABRIL DE 2026**
VÍA:	➢ **MONTERÍA (POSTOBÓN) – AEROPUERTO** ➢ **21CRA** ➢ **2103 TRAMO TE DEL AEROPUERTO – CERETÉ**

MANTENIMIENTO DE SEÑALES					
PR		**LADOS**		**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**IZQ**	**DER**	**UND**	
0+0000	3+0000	0	16	16	CALZADA IZQUIERDA, VIA P-A



JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
C.C. No. 77.172.581
REPRESENTANTE LEGAL
COOMAKU



OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

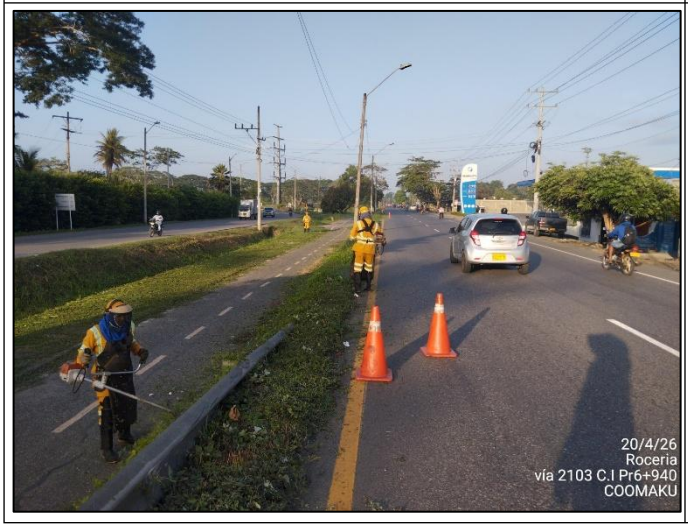
REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S









